CONDICIONES PARTICULARES

CENTRAL SEGUROS

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001073	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: CONGRESO NACIONAL — Documento: 80035096-0

Domicilio: 14 DE MAYO ESQ. AV. DE LA REPUBLICA. — Localidad: ASUNCION

Tomador: AVALOS PEREIRA, DIEGO JAVIER — Documento: 3.346.640-8

Domicilio: PA'I RICARDO C/ LAGUNA GRANDE — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
13/09/2019	08:00 hs de 30/08/2019	24:00 hs de 01/03/2020	185	Gs. 5.049.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	500.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 20-0011 Según Res.: 524/98 Fec. 23/12/1998

Agente: VILLAMAYOR DE MOLINIER, CYNTHIA CAROLI
Dir.: MARCOS RIERA Nº 314 C/ 15 DE MAYO
Matrícula: 1316 Tel: 501423 0981333105

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/09/2019	500.000
TOTAL		500.000

Emitido en ASUNCION, 13 de septiembre de 2019

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General